



Save the Children

Términos de Referencia

Proceso formativo de formulación de proyectos con perspectiva de género e interseccionalidad para Programas Domésticos

[Abril 2025 – Julio 2025]

Índice

1. Introducción.....	2
2. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORIA.....	2
3. Descripción de los trabajos a contratar	3
3.1 Objetivos de la consultoría.....	3
3.2 Metodología.....	3
3.4 Fases y productos.....	4
4. Equipo	4
5. Presupuesto y Duración de Contrato	5
6. Presentación de la Oferta Técnica y Económica.....	5
7. Contacto y Envío de las Propuestas.....	6

1. INTRODUCCIÓN

En febrero de 2024, se constituyó en Save the Children España un nuevo grupo interdisciplinar ('Tribu de Género') para impulsar nuestro impacto en materia de igualdad de género. En el plan de trabajo para 2024, la tribu identificó la necesidad de elaborar un diagnóstico de género organizacional para analizar en qué punto se encuentra la organización en cuanto a capacidades, resistencias, necesidades y oportunidades y plantear próximos pasos en base a sus resultados.

En el marco de este diagnóstico, se identificó la necesidad del fortalecimiento de las capacidades institucionales y de los recursos técnicos en relación a la perspectiva de género interseccional, así como también se reconoció la necesidad avanzar en el empleo de herramientas técnicas adecuadas y fortalecer las competencias en la temática de igualdad de género del personal.

Asimismo, se destaca también que la organización cuenta con herramientas sólidas como el Marcador de Género de Programas Domésticos, así como el *checklist* de transversalización de género, herramientas que han elaboradas por la Unidad de Calidad y Evidencias y que avanzan en la operativización del enfoque de género en el trabajo de programación e intervención. No obstante, se aprecian dificultades para su apropiación, comprensión integral y aplicación en el trabajo cotidiano del personal de Programas Domésticos y otras áreas de la organización que desarrollan proyectos para la obtención de financiación.

Además, cabe resaltar que esta acción se enmarca en el Plan Estratégico 2025-2027 de Save The Children y en concreto en la semilla de género, que tiene como objetivo: "Avanzar hacia un abordaje integral de las desigualdades que permita a todas las niñas y adolescentes vivir libres de violencia y discriminación, garantizando su plena participación y el respeto a todas las identidades". En concreto, contribuirá a avanzar en la segunda línea estratégica: *Integrar un enfoque de género transformador en al menos un 40% de nuestros programas internacionales y domésticos, y un enfoque sensible al género en al menos un 60%, como principio para mejorar su calidad y generar evidencias.*

En este sentido, esta consultoría se plantea con el objetivo de fortalecer los conocimientos y capacidades del equipo encargado de formulación de Programas Domésticos y otras áreas claves para la incorporación de la perspectiva de género e interseccional y la inclusión de indicadores de género sensibles y transformadores en nuevas propuestas de proyectos, cumpliendo también con la Política de Género de Save the Children Internacional de 2017.

2. DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORIA

El/La consultora o equipo consultor se encargará de diseñar una propuesta formativa eminentemente vía online, así como también implementarla, para personal clave en las funciones de formulación de proyectos de Programas Domésticos, incluyendo también a personal del área de Incidencia Social y Política y del área de voluntariado, destacando la participación del grupo de financiación de Save the Children España y de la técnica de relaciones con financiadores públicos y privados.

Se destaca también la elaboración de una guía formativa (con enfoque de formación de formadores) y material didáctico para formulación de proyectos con perspectiva de género e interseccional, con base a los documentos y guías de SCE y SCI (marcador de género) y realizando especial énfasis en la formulación de indicadores sensibles/ transformadores de género. Asimismo, también se tendrán en cuenta los indicadores globales de SCI.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A CONTRATAR

3.1 Objetivos de la consultoría

Los objetivos específicos de la consultoría son:

- Fortalecer las capacidades y conocimientos del equipo de SCE de Programas Domésticos y otras áreas claves en materia de formulación de proyectos para convocatorias públicas con perspectiva de género e interseccionalidad.
- Reforzar los conocimientos y aplicabilidad con relación a indicadores sensibles al género e indicadores transformadores de género con base a la guía de Marcadores de SCE para Programas Domésticos y otros documentos claves.

3.2 Metodología

La consultoría se centra en la formación y transferencia de conocimientos a los equipos de programas Domésticos, de Incidencia Política y Social y voluntariado. Se destaca que serán implementadas a través de un formato online para poder abarcar al número de personas clave y también por territorio.

La metodología formativa tendrá un enfoque participativo e innovador a través de la utilización de prácticas vivenciales. Además, es importante destacar que las sesiones formativas tendrán un enfoque participativo y práctico de financiación pública, realizando énfasis en ejemplos con proyectos financiados por la Unión Europea. Las sesiones deberán grabarse para su replicabilidad interna de la organización.

Por último, se incluirá como parte de la metodología del proceso formativo, una guía didáctica (con enfoque de formación de formadores) y material complementario para consulta del equipo y replicabilidad.

3.3 Las actividades planteadas:

- a) **Revisión y complementariedad** de los documentos claves de SCE y SCI, como el marcador de género para Programas Domésticos y el *checklist* de transversalización de género y guía de indicadores elaboradas por la Unidad de Calidad y Evidencias.
- b) **Proceso formativo online con enfoque participativo y práctico a los equipos de SCE clave en la formulación de propuestas de proyectos** y pertenecientes al equipo de intervención y de Programas Domésticos, de Incidencia Política y Social y voluntariado.
- c) **Elaboración de material formativo y didáctico** basado en los documentos de SCE y SCI e información disponible sobre formulación de proyectos con perspectiva de género e interseccional, con énfasis en la formulación de indicadores

sensibles/transformadores. Se incluye los documentos formativos, materiales complementario y una guía formativa (con enfoque de formación de formadores).

3.4 Fases y productos

Para realizar el objeto de este contrato se requieren los siguientes productos que se espera desarrollen por parte de la consultora y se proponen estas fechas:

Fase y producto	Plazos
1. Revisión documento y elaboración del Plan de trabajo de formación y de diseño formativo.	15 abril al 30 de Abril de 2025.
2. Desarrollo de contenidos didácticos para la formación del equipo de SCE (incluida la guía de formación de formadores) e informe de formaciones a equipo SCE.	Del 30 de abril al 15 de Junio de 2025.
3. Informe final de resultados del proceso formativo y presentación (opción online).	Del 15 de Junio al 1 de Julio de 2025.

Se prevé que la consultoría tenga una duración aproximada de tres (3) meses, desde abril de 2025 a julio de 2025.

3.5 Coordinación de la consultoría.

La coordinación del Proyecto con la técnica especialista de género de la Unidad de Calidad y Evidencias para dar un acompañamiento/seguimiento del proceso formativo y demás objetivos de la consultoría.

En este sentido, las coordinaciones pertinentes para la logística y otros elementos se gestionarán de forma conjunta con la consultora. Además, se realizarán reuniones de coordinación con la especialista de cambio organizacional de género de SCE.

4. EQUIPO

La consultoría puede ser una persona natural que este dada de alta como autónoma en la seguridad social española o una empresa. Deberá tener disponibilidad durante todo el periodo de la consultoría para mantener las reuniones de trabajo y para la entrega de los resultados que se vayan obteniendo.

Para la siguiente consultoría se busca un equipo consultor que reúna el siguiente perfil:

- Cualificación académica en sociología, trabajo social, derechos humanos, y áreas de conocimiento similar.
- Postgrado o Master en estudios de género y/o feministas.
- Al menos cinco años de experiencia demostrable en el ámbito de la cooperación y/o intervención social, preferiblemente en formulación de proyectos con perspectiva de género e interseccional.
- Formación y experiencia demostrable en igualdad de género y enfoque interseccional.
- Experiencia profesional en la formulación de proyectos y programas financiados por la Unión Europea.
- Experiencia relevante como docente o facilitadora para formaciones presenciales y online.
- Disponibilidad inmediata.

Los siguientes criterios serán considerados méritos, mereciendo puntuación adicional:

- Conocimiento y/o experiencia profesional en la formulación de proyectos con perspectiva de género/feminismo e interseccionalidad.

5. PRESUPUESTO Y DURACIÓN DE CONTRATO

La propuesta económica deberá incluir el desglose de los costes de honorarios, viajes, dietas, administración y todos los gastos relacionados con la consultoría.

El presupuesto disponible para estos servicios es aproximado a 10.000 €, incluyendo impuestos. Sé estima que la mayoría de las reuniones de trabajo y las sesiones de formaciones serán online previo consenso con la coordinación de la consultoría y la técnica especialista de género de la UCE.

Los pagos se efectuarán de acuerdo a la presentación de productos y aprobación de los mismos por parte de Save the Children de la siguiente forma.

- I. **Producto 1.** Plan de trabajo y formativo: 20 %
- II. **Producto 2.** Documento con los contenidos didácticos y materiales complementarios utilizados para la formación del equipo de SCE (en formato guía de formación de formadores) e informe de formaciones a equipo SCE. 50 %.
- III. **Producto 3.** Informe final de resultados (incluya PTT socialización) 30 %.

6. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Las personas naturales o equipos y/o empresas interesadas en esta licitación podrán presentar su propuesta, que deberá incluir una presentación del CV, una propuesta técnica y una propuesta económica.

El contenido de la propuesta técnica deberá incluir una propuesta metodológica, y una propuesta del plan de trabajo con un cronograma detallado y un desglose del presupuesto de los servicios de consultoría ofertados. La propuesta económica deberá incluir los costes de honorarios, administración y todos los gastos relacionados con la consultoría. Los costes globales deben ir acompañados de un desglose detallado del cálculo de los costes, incluido los impuestos.

CRITERIOS	PUNTUACIÓN (Máx. 50 puntos)
Perfil de la persona consultora	
Cualificaciones académicas relevantes.	Máx. 10 puntos

Al menos cinco años de experiencia demostrable en el ámbito de la cooperación internacional e intervención social, preferiblemente en formulación de proyectos con perspectiva de género en interseccional.	Máx. 10 puntos
Experiencia como docente o facilitadora para formaciones presenciales y/o online	Máx. 10 puntos
Conocimiento y/o experiencia profesional relevante sobre los enfoques de género e interseccional	Máx. 10 puntos
Experiencia profesional en la formulación de proyectos y programas financiados por la Unión Europea.	Máx. 10 puntos
Calidad de la propuesta técnica	(Máx. 50 puntos)
Rigor metodológico y calidad de la propuesta con enfoque participativo y práctico, incluyendo claridad del enfoque teórico y pedagógico	Máx. 40 puntos
Coherencia entre el presupuesto y el plan de trabajo	Max 10 puntos
TOTAL	Máx. 100 puntos

7. CONTACTO Y ENVÍO DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas, en formato electrónico, pueden enviarse hasta las 23.59 horas del 7 de Marzo de 2025 a la siguiente dirección de email: calidadyevidencia@savethechildren.org poniendo en el asunto: **Propuesta proceso formativo de formulación con perspectiva de género e interseccionalidad**. Para cualquier duda o aclaración sobre esta consultoría pueden contactar a Save the Children través de esta dirección de correo electrónico.